

que estoy abatido bajo el peso de mis miserias, y por tanto no me atreva á levantar mis ojos para miraros: pero mi alma asegurada en vuestras misericordias, se atreve ahora á dirigirse á vos llena de la mas viva confianza, mi corazon no me da la seguridad que necesito: yo veo que la amistad y la proteccion que dispensan los poderosos de la tierra, son muy pasajeras, y que apenas merecen considerarse; pero la vuestra es tan poderosa, que jamas tendré que avergonzarme. ¿Ha visto algun hombre frustradas sus esperanzas cuando ha implorado vuestros auxilios en sus trabajos y aflicciones? Nada mas que invocaros, Dios mio, se necesita para ser consolados: ninguno de los que esperan en vos se verá confundido. No mireis, Señor, tantos pecados que han sido el efecto de la ignorancia y de la ligereza de mi juventud. Hay un motivo, y sin duda muy poderoso, para mitigar vuestra ira, y es el título que teneis de Dios de las misericordias, título que apreciáis sobre todos, y por el cual experimentamos tantos beneficios y el perdon de nuestros pecados. Escuchemos, pues, católicos, sus promesas, animemos nuestra confianza, porque á la verdad no estamos destinados á gemir eternamente en este destierro, sino á gozar de un Dios, origen de unos bienes, en cuya posesion no habrá quien nos inquiete, bienes que jamas se acabarán.



DOMINGO QUINTO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Como el asunto del Evangelio del dia es el que da el nombre al oficio de la misa de los domingos despues de Pentecostés; antiguamente se llamaba este domingo el domingo de la pezca, porque en él se leia la historia que refiere el Evangelio de la prodigiosa pezca que hizo San Pedro en virtud de la palabra de Jesucristo, y que hace despues de muchos siglos el asunto del Evangelio del domingo antecedente. El dia de hoy se llama el domingo de la perfeccion de la ley de Jesucristo,

sobre la ley antigua que se dió á los judíos por el ministerio de Moisés, por quanto el Evangelio que la iglesia ha fijado á este dia, dice que la mas eminente perfeccion de la ley antigua no les basta para la salvacion á los fieles: que Dios les pide una justicia mas abundante, una fé mas pura, una devocion mas espiritual, una caridad mas generosa y mas universal, y finalmente, una santidad mas perfecta que las que les pedia á los judíos. La epístola hace alusion tambien á esta obligacion, pues es un compendio el mas instructivo de la perfeccion cristiana, y de las mas esenciales obligaciones del cristiano.

El introito de la misa es del Salmo 26, el cual tiene por título: el Salmo de David antes que fuese ungido. Hasta tres veces recibió David la uncion real. La primera de mano de Samuel en Belen, cuando fué enviado por su padre Jessé; la segunda en Hebron, despues de la muerte de Saul, y la tercera despues de la muerte de Isboset, cuando fué reconocido por rey en todo Israel. Este Salmo, en que el santo rey confiesa le proteccion tan visible que ha debido á Dios contra sus enemigos, no pudo ser compuesto en su primera uncion, en que David todavía jóven no tenia otros enemigos hasta entonces que las fieras que se tiraban al ganado que guardaba; y hasta el dia de esta uncion real no se derramó sobre él el espíritu de Dios, como dice la Escritura. No pudo, pues, el devoto príncipe haber compuesto este Salmo, sino en la ceremonia de la segunda uncion, ó quizá de la tercera, cuando victorioso de todos los riesgos en que se habia visto, así por parte de Saul como por parte de los secuaces de Isboset, hijo de Saul, se vió en fin pacífico poseedor de todo el reino de Judá y de Israel, y en estado de ir á dar humildes gracias á Dios en el tabernáculo: Como su confianza en Dios le habia hecho mantenerse intrépido en los mayores peligros, con la misma confianza implora aquí la misma proteccion y la misma ayuda para todos los acontecimientos de la vida.

Oye, Dios mio, los clamores que envió hácia tí: prosigue en ayudarme: sé mi protector, mi apoyo, mi refugio: ¿podrás, Señor, arrojar me de tí, cuando en tí solo pongo la esperanza de

mi salvacion? Si Dios protegió de un modo bien particular á este santo rey, tambien es verdad tuvo toda su vida una confianza perfecta en Dios. Puede decirse que ésta era la virtud que mas sobresalia en él. Pocos Salmos tenemos de él donde no se note su gran confianua en Dios. El Señor es mi luz y mi salud: el Señor me alumbrá, me defiende, me hace evitar los lazos de mis enemigos y vela en mi conservacion. ¿A quién tengo que temer? Por estos dos versículos del Salmo 26 empieza la misa de este dia. Cuanto mayor es la obligacion que tenemos de aspirar á la perfeccion, tanto mas debemos orar con confianza; y cuanto mas difícil es el edificio de la perfeccion cristiana, tanto mas debemos contar con la gracia de Dios y con su ayuda.

La epístola se tomó de la carta primera de San Pedro, en la que despues de haber dado muchos avisos saludables á las personas de ciertos estados en particular, habla de las obligaciones que son comunes á todas las condiciones. La descripcion individual que hace de ellas, es una corta leccion que encierra toda la perfeccion cristiana. Empieza por la oracion, la que recomienda á todos los fieles como un medio seguro y eficaz para obtener el socorro del cielo en todas las necesidades. *Tened todos, dice, un mismo espíritu,* así como debéis tener todos el mismo fin y el mismo principio. La caridad es el celo de la perfeccion, y así tened una benignidad y un amor los unos para con los otros, que tome parte en las diferentes disposiciones de gozo ó de tristeza en que veais á vuestros hermanos; y pues debéis amar á vuestros prójimos como á vosotros mismos, doleos de todas sus aflicciones, como os doleis de las vuestras, y compadeceos de todos sus trabajos. Tened misericordia; pero advertid que la misericordia no es solo una ternura del alma por las miserias ajenas, es ademas de esto un verdadero deseo de remediarlas; y así no os contenteis con sentir y llorar sus males, procurad aliviárselos con vuestros consejos, con vuestra proteccion, con vuestras limosnas: sabed que la misericordia dice algo mas que la simple compasion. Sed modestos y humildes; la verdadera humildad es insepa-

rable de la modestia: ¿qué cosa mas natural que ceder los primeros puestos á aquellos que estimamos mas que á nosotros mismos? El que es modesto y humilde, es contenido, circunspecto, prudente en sus palabras, en sus juicios y en sus acciones; la humildad y la modestia hacen en parte el carácter de los verdaderos cristianos. No volvais mal por mal, ni maldicion por maldicion: la ley cristiana que nos manda amar á nuestros enemigos, y hacer bien á los que nos hacen mal, está muy lejos de permitirnos volver mal por mal ni que nos vengemos. Al contrario, añade San Pedro: bendecid á los que os maldicen, y haciendo esto pondreis carbones encendidos sobre sus cabezas, según la expresion de San Pablo. Si los ganais con vuestros beneficios, queda bastante castigado su rencor por la vergüenza y el sonrojo que les causais; y si continúan en aborreceros, sin embargo de vuestros beneficios, quedais suficientemente vengados por la confesion que se ven precisados á hacer de vuestra virtud y de su bajeza. *Mas justo eres que yo,* decia en semejante caso Saul á David. Ni penseis que esto sea un puro consejo que solo habla con los perfectos, es un precepto claro y expreso. Pues para esto sois llamados, si quereis ser herederos de la bendicion. Esta es la vocacion de todos los cristianos: esta señal da á conocer los que son discípulos de Cristo: el carácter de éstos es ser humildes, modestos, caritativos, bienhechores, y de llenar de bienes á los que los injurian.

“El que desea gozar de la vida, y ver dias felices, refrene su lengua para que no diga ninguna cosa mala, y no permita á sus labios que pronuncien falsedad alguna.” Estas palabras las tomó el santo apóstol del Salmo 33; en él dice David: ¿Quiere el hombre tener una vida feliz y que sus dias sean todos alegres? prohibale á su lengua toda expresion mala, y haga que sus labios jamas digan cosa que no sea verdadera. Como era el mismo Espíritu Santo el que inspiraba á los profetas y á los apóstoles, no hay que admirarse que tengan los mismos sentimientos, y que digan muchas veces lo mismo los unos que los otros. El freno de la lengua, la reserva, la circunspeccion,

la moderacion en hablar, la caridad y prudencia en las palabras, han sido siempre recomendadas como absolutamente necesarias á la devocion y á la felicidad de la vida. El que no se resbala en sus palabras, es un hombre perfecto, dice el apóstol Santiago. La lengua es un freno que hace al hombre dócil y fácil de gobernar; y así como un timon, por mas pequeño que sea, regla la ruta de los mayores navíos, sin embargo de la violencia de los vientos y de las olas, del mismo modo, añade el santo apóstol, la lengua es un miembro á la verdad muy pequeño; pero hace cosas grandes y muy ruidosas. Ya veis como una pavezita pequeña abrasa una gran selva; la lengua es tambien un fuego, y un agregado de toda suerte de iniquidades. No hay bestias salvages ni otros animales que no sujete el hombre y que no haya sujetado; pero á la lengua ningun hombre la puede sujetar sin la gracia; es un mal incapaz de quietud; está llena de un veneno mortal: ninguna cosa turba tanto nuestra quietud, ninguna causa tantas divisiones y enemistades como la lengua; asimismo nada descubre mejor el interior de un hombre, por mas que se disimule, la lengua tarde ó temprano quita la mascarilla á la hipocresía; ella habla el lenguaje de todas las pasiones, como tambien el de la virtud.

El fiel evite el mal y haga el bien. No basta no ser malo, es menester ser virtuoso. El criado de que habla el evangelio no habia malgastado, ni hecho mal uso del talento que habia recibido; habiálo conservado con cuidado: sin embargo, es reprobado por no haber negociado con él, por no haberlo aumentado. ¡Qué error imaginarse que con tal que no se obre mal, se está seguro en conciencia! En el cristiano es un mal, y no pequeño, el no obrar el bien. *Busque la paz y vaya tras ella.* Quien no tiene paz consigo, no la podrá tener con los otros. La paz es un bien tan grande, que por conservarla con aquellos con quienes se vive, se deben sacrificar intereses temporales, gustos y cualquier resentimiento. Porque el Señor, prosigue el apóstol, tiene puestos los ojos sobre los justos, y sus oidos están siempre abiertos á sus súplicas. El Señor que es el Dios de la paz, y enemigo de la discordia y de la enemis-

tad, mira siempre con ojos propicios á los buenos, así como mira siempre con rostro airado á los que obran mal. ¡Oh fieles! tened celo del bien, servid á Dios con fidelidad, cumplid con puntualidad las obligaciones de cristiano, obrad bien solo con el fin de agradar á Dios; sed devotos y vivid en la inocencia, y nada temais. Toda la malicia de los hombres y de los demonios no son capaces de haceros el menor mal. Todos los que quieren vivir devotamente segun Jesucristo, padecerán persecucion. Pero bienaventurados los que padecen por la justicia. Si obrares bien, dijo Dios á Cain; ¿por ventura no te lo recompensaré? Nada se debe temer fuera del pecado; este es el único mal que nos puede dañar. No temais ni lo que la malicia tiene de mas espantoso, ni lo que la crueldad tiene de mas terrible: vivid tranquilos, y procurad que vuestra paz sea inalterable en medio de las mas violentas tempestades.

El evangelio del capítulo V de San Mateo, es como un resumen de toda la perfeccion evangélica. Acabado aquel admirable sermón que hizo el Salvador á sus discípulos de las ocho bienaventuranzas, en que les habia dado una tan alta idea de la perfeccion cristiana, y del ministerio evangélico á que los habia llamado, los tomó aparte, como si no se hubiese explicado con bastante claridad en público, y les repitió lo que les acababa de decir, pero en unos términos todavia mas fuertes y mas expresivos. En verdad os digo, añadió, que si vuestra virtud no es superior á la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos. La virtud aparente de estos hipócritas hace mucho ruido, parece gran cosa, pero en la realidad es nada; todo es exterioridad, al mismo tiempo que su corazón está lleno de dolo; enseñan, predicán, hablan mucho, pero no hacen nada.

Los fariseos formaban una secta particular entre los judíos. Llamábanse así porque vivían separados de todos los demas por su tenor de vida, haciendo profesion de una mas rígida observancia de la ley, y de una santidad afectada, de la que hacían ostencion, Ayunaban el segundo y quinto dia de la

semana; practicaban exteriormente grandes austeridades, con lo que tenían deslumbrado al pueblo: añadian nuevas cargas á la ley, y sostenían fuertemente la autoridad de las pretendidas tradiciones, de que habían forjado ellos la mayor parte; eran muy exactos en pagar los diezmos como lo ordenaba la ley; y por una afectada supererogación, daban también la trigésima y la quincuagésima parte de sus frutos; añadiendo á mas de esto muchos sacrificios voluntarios. Pero el orgullo y la hipocresía corrompían todas las acciones de los fariseos, los cuales solo pensaban en como apoderarse del espíritu del pueblo, y ganar la estimación y benevolencia de los grandes; estaban en tan alta reputación con los de su nación, que los miraban como á sus oráculos y maestros. Querían ocupar los primeros puestos en las juntas, en los banquetes y festines, y se tenía por un gran delito el no saludarlos en las plazas públicas. Jesucristo hace de su carácter un propísimo retrato; ligan, dice el Salvador, fardos y cargas muy pesadas, y que no se pueden llevar; las ponen sobre los hombros de los otros, y ellos no quieren ni aun menearlas con el dedo. Hacen todas sus acciones para ser vistos de los hombres; para ello llevan sus bandas muy anchas, y sus franjas muy caídas. Estas bandas eran unas correas de pieles, en las cuales escribían los judíos algunas sentencias ó preceptos de la ley. Con el fin de conservarlos mejor en la memoria, se ataban una á la frente y otra al codo del brazo izquierdo. Por las franjas que llevaban muy largas, se entienden ciertos cordones en forma de borlas ó de campanillas de color violado, de que se habla en la ley. La túnica de los judíos era de cuatro paños, en lo bajo de los cuales estaban pendientes éstos cordones, y servían para distinguir al pueblo judaico de las demás naciones. Como los fariseos afectaban en todo una vana singularidad, la buscaban hasta en lo largo de estas franjas.

Sabeis que se dijo á vuestros antepasados, les dice el Salvador á sus apóstoles; No matarás, y el que matare, merecerá ser condenado en el tribunal del juicio. Este tribunal estaba establecido en las ciudades mas principales, y se componía de

veintitres jueces. Juzgaba las causas criminales y podía condenar á muerte. La ley, pues, dada á vuestros padres que prohíbe el homicidio, condena la acción externa, dice el Salvador, sin hablar de la voluntad que se tiene de ejecutarla, y los escribas y fariseos que son vuestros doctores, limitan este precepto á la sola prohibición de dar la muerte efectivamente. Pero yo os digo que el odio, las y injurias pueden hacer á un hombre homicida delante de Dios, y digno del último castigo. Moisés os habló solamente de la muerte efectiva; pero yo que soy vuestro supremo y primer legislador y soberano juez, os digo que la ira y el odio que concebís ó manteneis en vuestra alma, es un delito grave, pues ofende á una persona que debíais amar como á vosotros mismos; á una persona que estais obligados á estimar como á vuestro hermano, como á quien tiene el mismo padre que vosotros.

Pero yo os digo que el que se enoja contra su hermano, merece ser condenado por el tribunal del juicio; el que dijere á su hermano, *hombre de poco juicio*; merece ser condenado por el tribunal del consejo, y el que le dijere *insensato ó fatuo* merece el suplicio del fuego.

Para penetrar bien el sentido de las palabras del Salvador, es necesario saber que había entre los judíos tres tribunales ó grados de jurisdicción, á los cuales se llevaban todas las causas. El primero era el inferior de todos, compuesto de tres jueces solamente, en el cual se imponían penas ligeras por delitos poco considerables. El segundo era el tribunal que llamaban del juicio, componíase de veintitres jueces, y lo había en todas las ciudades de alguna consideración; en él se juzgaban las causas criminales y podía condenar á muerte. El tercero era el tribunal de consejo establecido solamente en Jerusalén, compuesto de setenta y dos personas de las mas distinguidas, á donde se llevaban las causas mayores, y juzgaba definitivamente y sin apelación, condenando á los reos á las penas mas rigurosas. Queriendo Jesucristo dar á conocer á aquel pueblo grosero el gran pecado que es el odio contra el prójimo, y con qué severidad es castigado en el tribunal de la jus-